



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 18 de Noviembre 2014.

CARTA N° **811**, /2014

**SEÑOR
MARTIN QUISPE CRUZ
PRESIDENTE FEDERACION "KIMSA SUYU"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 11 de Noviembre del presente año, solicitando autorización para realizar la 1era Entrada Estudiantil que organiza la agrupación, en Parque Carlos Ibáñez Del Campo, el día 22 de Noviembre, a contar de las 10:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Se prohíbe estacionar vehículos dentro la plaza, exceptuando el ingreso de vehículos para montaje y descarga de material logístico de dicha actividad.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

887077